



E.S.E.  
SALUD del TUNDAMA

G.E.S.E. 01 – 465 – 2019

Duitama, 4 de julio de 2019

Señor  
**HÉCTOR ORLANDO CHAPARRO**  
Carrera 10 No. 15-61  
Duitama

**Ref: RESPUESTA A INTERVENCIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA**

Cordial Saludo,

Agradeciendo de antemano la asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la ESE Salud del Tundama del pasado 13 de mayo, por medio del presente me permito dar respuesta a su solicitud diligenciada en el formato EGPOf05-20 Inscripción de intervenciones, preguntas o propuestas audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía; en el sentido de “La destinación del dinero por recaudo de multa, por inasistencia a citas odontológicas y como se realiza”.

A partir del mes de julio de 2019, los usuarios del servicio de odontología que sin justificación alguna incumplan con la cita asignada, se le hará cobro por un valor de 5000 pesos, cobro debidamente aprobado por la Junta Directiva. Estos dineros recaudados serán incorporados al presupuesto de la Entidad.

El procedimiento establecido en la entidad se describe de la siguiente manera: Al usuario que no asista a su cita previamente asignada al servicio de odontología, el profesional a quien se le asignó la atención del servicio registrara en el sistema de información de la entidad como “inasistencia al servicio”, de manera que al usuario no le será asignada cita hasta que realice el trámite de cancelación del valor de la multa establecida. Lo anterior por los porcentajes de inasistencias al servicio de odontología que se han venido presentando.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ**  
Gerente

  
05-07-19

**“POR LA SALUD FAMILIAR DE LA DUITAMA QUE SOÑAMOS”**  
Calle 28 N. 15 -120 - Teléfono 7601640 – 7629612. [www.saludtundama.gov.co](http://www.saludtundama.gov.co)  
Duitama, Boyacá